VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 23 de su publicacion. No. 6,726. BUENOS AIRES, Martes 10 de Marzo de 1846

EL EDITOR.

El *Daily Union* de los Estados Unidos del 6 de Noviembre último recomienda uno de los interesantes artículos del *Morning Chronicle* de Londres contra la intervencion Anglo-Francesa, en el que se reprueba é impugna la absurda é impolítica nota de los Ministros Ouseley y Deffaudis datada en Montevideo el 4 de Agosto de 1845—En uno de nuestros precedentes números hemos publicado este importante artículo del *Morning Chronicle*—Tambien lo inserta el *Daily Union*, protestando únicamente contra la alusion á la anexion de Tejas que contiene el referido artículo, y observando lo siguiente: »Los diarios Ingleses recibidos por el Caledonia están llenos de »relatos y especulaciones acerca de los sucesos del Rio de la Plata. Nos »es grato ver que el sentimiento público no corre en una misma direccion, »sino que hay algunas prensas en Londres que tienen el arrojo de rechazar »la intervencion de la Inglaterra y de la Francia en los Negocios de Buenos »Aires y Montevideo. Entre ellas está el Morning Chronicle de Londres, »del cual periódico, de fecha del 18 de Octubre, extractamos el sigiente in»teresante artículo. [El único sentimiento contra el que protestamos en »ese artículo es el que se refiere á Tejas. No hubo »de-propósito,» y mu»cho menos »crímen» en la anexion. La Inglaterra declinó de todo dere»cho de quejarse de ese acto cuando ella misma reconoció la independencia »de Tejas. Entonces ella reconoció el derecho de Tejas para regular sus »propios destinos, y nuestro derecho para admitirla en nuestro seno.]» [Del »*Daily Union*» de los Estados Unidos, del 6 de Noviembre último].

Tan claro é incontestable es el buen derecho de las dos Repúblicas del Rio de la Plata y de sus Gobiernos legales que los dos diarios mas conspicuos de Inglaterra y de los Estados Unidos, apesar del antagonismo político entre la prensa Britanica y la Norte-Americana, convienen en reprobar enérgicamente la intervencion armada de los Gobiernos de Inglaterra y de Francia en el Rio de la Plata—

La opinion de los Estados Unidos en este punto es unánime—Lo mismo sucede en el Brasil—Lo mismo acontece en Chile á excepcion de los libelos que publican en esa República los salvages unitarios—En Francia los diarios mas acreditados, como la *Presse*, el *Diario del Havre*, y notabilidades distinguidas de esa nacion, se han declarado contra la opresora é injusta intervencion de la Francia é Inglaterra en los negocios Orientales y Argentinos—

Los Ministros Ouseley y Deffaudis están juzgados de un modo que repele sus pretensiones ofensivas á la libertad y á civilizacion, y que de ninguna manera justifica las insensatas esperanzas que entretuvieron de que la opinion pública en ambos hemiferios adheriría servilmente á su política excéntrica de los principios públicos y ofensiva á los intereses de la humanidad y del comercio—

Retirada de Magariños—

El titulado Ministro Magariños, Agente en Rio Janeiro del intruso y anti-Oriental Gobierno de la Ciudad de Montevideo, ha cesado en su mision—Este suceso, que muestra el desconcierto é ineficacia de las intrigas en Rio Janeiro del Gobierno Ouseley-Deffaudis y Vasquez de Montevideo, y que atestigua la divergencia del Gabinete de S. M. el Emperador de intereses tan ominosos y anti-Americanos, se halla anunciado por el mismo titulado *Comercio del Plata*, de Montevideo, en el número del 25 de Febrero ultimo: »El Sr. Magariños, [dice ese papel] Ministro de la República en el »Janeiro, vendrá con su familia en el *Spider*, que debia salir inmediatamen»te despues de la llegada del paquete de Europa que se esperaba por el 24.»

Esta retirada, sobre lo que el titulado *Comercio del Plata*, guarda la reserva de la esperanza engañada, es muy significativa, no solo por la actitud eminentemente Brasilera y Americana que mantiene el Gobierno de S. M. I., sino tambien por el ardiente y unánime pronunciamiento de la nacion Brasilera por la política de defensa y dignidad Americana—

Ni aun ha podido últimamente Magariños conseguir que sean acogidos en las oficinas de los diarios los falsos é indignos escritos con que antes desnaturalizaba las cuestiones y los hechos, y hostilizaba á las dos Repúblicas del Plata, y á los derechos é intereses de los estados Americanos—

El célebre paladin de los salvages unitarios de Montevideo Plantagenet Harrison, anda corriendo aventuras en los Estados Unidos—Se acercó al Cónsul Argentino en Nueva York, el Sr. Livingston, le exhibió un falso documento, muy honorífico para el aventurero, figurando ser expedido por el General Rosas—Despues de una larga conversacion con nuestro Cónsul, remató pidiéndole dinero prestado—

Recordando el Ministro Argentino haber leido en nuestro diario algo relativo al andante impostor Plantagenet Harrison, enrolado en el titulado Ejército de los salvages unitarios, informó al Cónsul que debia precaverse de semejante visitante—Muy luego se supo por varios Ingleses respetables que el pretendido General era un impostor que ha corrido gran parte de la América, estafando y falsificando certificados, y un Caballero de Guatemala que está en Nueva York informó al pronto que en su pais por donde habia pasado, habia hecho lo mismo—Por supuesto, ni el Gobierno Argentino ni el General Rosas jamás imaginaron expedirle ningun certificado—

Se recordará que los diarios de Montevideo hicieron grandes encomios de ese ingles vagabundo; que mereció allí las buenas gracias del cómico Presidente »D. Joaquin ;» y que luego fué á Corrientes á conferenciar con el salvage unitario Paz sobre el modo de derribar á la administracion del General Rosas, contra la que publicó un infame papelucho—

Ese pillo que ocuparía hoy un asiento entre los »notables» del Consejo, que acaban de formar Mr. Ouseley y Vasquez en Montevideo, ha venido á ser reemplazado por el famoso O'Brien, que se dice General del Continente Americano, y Consejero Aulico de Reyes y Ministros Europeos; pero que anda ten *águila* y á pesca como su famélico y peregrino compatriota, el descendiente, por tabla, de Corazon de Leon—

Del *Defensor de la Independencia Americana* transcribimos un artículo de *Morning Chronicle* y otro del *Journal des Debats*—

El *Morning Chronicle* fisga las impudentes declamaciones que con falsedad absurda se han hecho contra el General Rosas, atribuyéndole la perpetracion de crueldades, cuando su política moderada y su clemencia forman contraste, honroso para él, con la desenfrenada ferocidad de sus enemigos, aun mas escandalosa y bárbara bajo la proteccion y fomento de los Ministros y Escuadras de Inglaterra y de Francia—Los pretendidos sufrimientos de que el conocido O'Brien ha representado haber sido víctima en Buenos Aires, ahora años, forman una fabula indigna y torpe—Todo lo que sufrió O'Brien fué una prision; y lo menos que merecia era la pena capital, como espia y agente secreto del tirano Santa Cruz para promover una conspiracion contra el Gobierno Argentino—O'Brien estuvo preso en una habitacion cómoda; se comunicó con sus conocidos y amigos; se le proporcionó cuanto necesitó; y á los pocos meses salió de la prision tan sano é impávido como siempre—O'Brien, en años anteriores, habia recibido personalmente consideraciones del General Rosas, cuando aquel aventurero corrió los campos del Sud de la Provincia de Buenos Aires—

El *Morning Chronicle* alude asimismo al caso de la Sultana—No se rehusó arbitraria ó injustamente entrada á este buque en el puerto de Buenos Aires sino con evidente necesidad y justicia—En consecuencia del reiterado desconocimiento del bloqueo de Montevideo, por la Escuadra Argentina, que hicieron los Comandantes de las de Inglaterra y de Francia, el Gobierno Argentino se vió obligado á reusar la entrada á los buques que tocasen en Montevideo—Esta medida no solo puede adoptarse legitimamente por un beligerante, sino que en el caso presente fué forzosamente provocada por los pérfidos y escandalosos ataques y hostilidades de las Escuadras Inglesa y Francesa en el Plata, siendo ademas notorio que la primera de esas Escuadras, desde que la mandaba el Comodoro Purvis, habia quebrantado la neutralidad, insultado en medio de la paz el pabellon Argentino, y roto hostilidades sin previa declaracion de guerra, y sin el menor pretexto para cometerlas—Estos hechos concurren á demostrar que Lord Aberdeen no ha podido pretender representacion alguna justa en el referido caso sino con violacion manifiesta de las reglas mas obvias de derecho internacional y de buen raciocinio, debiendo tambien recordarse y entenderse que previamente el Comodoro Purvis habia resciudido de parte de la Inglaterra con violencia y perfidia el Tratado del 2 de Febrero de 1825 entre la Confederacion Argentina y la Gran Bretaña, sin que ni entonces ni despues haya el Gobierno de S. M. B. salvado por actos de reparacion y de justicia su buena fé y dignidad, y el honor de la Inglaterra—Al contrario han subseguido los escandalosos, desleales é inauditos ataques perpetrados por su Ministro Ouseley y por su Escuadra en el Rio de la Plata—

Se advierte por el artículo del *Jornal des Debats* el giro que se ha dado en Francia á la relacion de las bárbaras escenas de la Colonia—Se reprueban como es necesario, y se imputa toda la culpa á los bandidos de Garribaldi—El hecho está, pues, plenamente probado, aun delante de la Europa—De aqui se sigue otra demostracion de que los Ministros Ouseley y Deffaudis han faltado indignamente á la verdad cuando en su declaracion de bloqueo del 18 de Setiembre de 1845 no solo negaron los robos, sacrilegios y bárbaros actos perpetrados en la Colonia por Garribaldi y sus aliados Anglo-Franceses sino que los imputaron con infame falsedad á supuestas tropas Argentinas—En cuanto á que los Anglo-Franceses tomaron parte tambien en esas brutalidades se comprueba por el testimonio de los extrangeros neutrales, testigos ó víctimas de ellas—Y ademas ¿cual es el castigo que hayan impuesto los Ministros, ó los Almirantes de Inglaterra y de Francia, á los »bandidos Italianos» de Garribaldi, sus instrumentos serviles?—Hasta hoy ninguno—Luego la deduccion es clara, y su responsabilidad evidente—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Juez de Paz de San José de Flores—

San José de Flores, Febrero 11 de 1846——
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Argentina——

Avisa á S. E la donacion que hace el ciudadano federal D. Juan Bautista de la Fuente, de cincuenta pesos de leña de rama, para el consumo del Ejército en Santos Lugares de Rosas—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El que firma tiene la honra de elevar al superior conocimiento de V. E. la donacion que hace el ciudadano federal D. Juan Bautista de la Fuente, de la cantidad de cincuenta pesos de leña de rama, con destino al consumo de ese Ejército, como lo verá V. E. por el contenido de la adjunta carta del precitado ciudadano—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—
Vicente Zavala—

Marzo 3 de 1846—

Contéstese al Juez de Paz de San José de Flores, manifieste al ciudadano contribuyente las mas expresivas gracias á nombre de la Patria, por su generosa federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Señor D. Vicente Zavala, Juez de Paz de San José de Flores—

Buenos Aires, 3 de Febrero de 1846——

Muy Señor mio:—

El Ciudadano federal que subscribe tiene la mas grata complacencia al dirigirse al Sr. Juez de Paz del Partido de San José de Flores, y hacerle presente: que pone á su disposicion la cantidad de cincuenta pesos de leña de rama del establecimiento á su cargo en dicho destino, denominado Chacra de Quirno, para el consumo del Cuartel General en los Santos Lugares de Rosas; de cuya cantidad y valor hace completa donacion á beneficio de los gastos de la guerra que hoy sostiene la justa causa nacional de la Confederacion Argentina, contra los salvages unitarios, y el poder extragero á que se han aliado—

Entre tanto saluda al Sr. Juez de Paz muy cordialmente su muy atento y muy seguro servidor Q B. S. M—

Juan Bautista de la Fuente—

Revista de Periódicos Americanos.

INGLATERRA.

Londres, Setiembre 30 de 1845.

La »no intervencion» es el gran principio que gobierna en teoría, la política del presente gabinete. Es la virtud cardinal de lord Aberdeen Nunca se mezcla en los negocios de sus vecinos. La Francia puede intrigar, cohechar, echar plantas, y, en vez de hombres que son representantes del sentimiento nacional, y que se sacrifican á los intereses del pais, colocar sus propios tenientes, comprados con su oro, y cuya mision sea cumplir sus mandatos. Pero ¿que tiene que ver la Inglaterra en que el *Español* Espartero, ó el *Frances* Narvaez estén á la cabeza de los Negocios de España? Luis Felipe y la reina Victoria, Mr. Guizot y lord Aberdeen ¿no son llevados á la playa, en la misma máquina de baños, en el Castillo de Eu? La *entente cordiale* está tan firmemente establecida, que Sir Roberto Peel puede »felicitar á la Francia» de todos los triunfos diplomáticos consumados por sus poco escrupulosos agentes, sin pararse en lo que hayan costado á la Inglaterra. La Francia puede trabajar en España, en Grecia, en Syria, en el Pacífico, y, á expensas de la Inglaterra, establecer su supremacia en todas esas regiones. Nuestro muy amable Gobierno se limita á »felicitarla» de tal supremacia. Es un principio para nuestros ministros—aparentan principios en la política extrangera—no intervenir en los negocios de las otras naciones.

Los mas rigidos principios, sin embargo, tienen sus excepciones. Se encuentra uno en el mundo con hombres, que "por principio" nunca levantan la mano contra sus semejantes. Pero á veces la provocacion puede mas que el principio. Son insultados por algun pobre y miserable desvalido, que puede ser atacado impunemente, y que, de consiguiente, es pisoteado, para mostrar que la longaminidad tiene sus límites

La misma longaminidad de Lord Aberdeen tiene sus límites. Ha encontrado al fin un adversario bastante débil para justificar sus hostilidades, y es tan afortunado que se le presenta la ocasion de mostrar á la vez, su propio espíritu, y hacer un nuevo sacrificio de los intereses Ingleses á la *entente cordiale*. Las fuerzas unidas de la Francia, el Brasil y la Inglaterra están por "terminar las hostilidades entre Buenos Aires y Montevideo."

¿Que tenemos nosotros que ver con las rencillas de esos Estados de Sud-América? ¿Que interés, propiamente nuestro, está directa ó indirectamente comprometido en el triunfo ó la derrota de Oribe? Se ha alegado algun hecho que justifique esa violacion de los usos internacionales? Mucho se ha hablado, ciertamente, del "sanguinario dictador" Rosas, y el general O'Brien ha dado una relacion muy patética de su prision, y de la reduccion de su bata verde á las proporciones de una chaqueta militar, con el objeto, si moría, de presentarse, a lo menos á la muerte, con un trage que tuviera algo de soldado. Rosas puede ser un malvado, pero ciertamente, no tan gran malvado, como Narvaez. ¿Con que cara podemos hablar de entrar en guerra para vengar los exagerados, sino ficticios crímenes del uno, mientras que la prensa de nuestro gobierno, tiene el hábito de ensalzar diariamente las carnicerías y atrocidades del otro? Ciertamente—hay la diferencia de que Narvaez es criatura de la Francia, mientras que Rosas, es mirado, como su enemigo.

Se dice que en el bloqueo de Montevideo han sido violados los derechos de los buques Ingleses, y se trae, en corroboracion de ese aserto, el caso de la *Sultana*, que acaba de regresar á Liverpool.

Ahora pues, en primer lugar, es claro que cualquiera que sea el motivo que se alegue para nuestra intervencion en el Plata, nada tiene que ver en eso, el caso de la Sultana. Mr. Ouseley está obrando en virtud de instrucciones que no pudieron tener presente el caso de la Sultana. En segundo lugar, creemos que ese caso ha sido groseramente desfigurado. No fué rechazada, porque hubiese tomado piloto en Montevideo; sino porque habia llevado municiones de guerra á esa ciudad, faltando así á su carácter neutral. Este es el fundamento alegado por el Gobierno de Buenos Aires, que siendo cierto, seria una justificacion bastante. Si no es cierto, pida y obtenga Lord Aberdeen indemnizacion de perjuicios; pero no haga servir ese hecho, de pretexto para cubrir hostilidades premeditadas; y para dar aire de defensa propia, á su injustificable ingerencia en los derechos de una nacion independiente.

Es lamentable ver al gobierno de este pais tan engañado—el poder de este pais tan prostitituido, como en esa cuestion Sud-Americana. Si no hubiera sido por el auxilio dado á Montevideo por nuestros representantes—Mr. Mandeville y el Comodoro Purvis—esa cuestion se habria arreglado hace mucho tiempo. Aun asi, si hubiesemos suspendido la intervencion unas pocas semanas, el ejército de extrangeros que defiende á Montevideo, y que pelea por sus empréstitos, habria cedido ante las fuerzas nacionales. Pero la Inglaterra, en vez de observar ella misma, y obligar á los otros á que observasen una neutralidad estricta, se entrega ciegamente á las miras de la Francia y el Brasil, y se une á esos dos poderes interesados en una tentativa de cohibir á Buenos Aires. No hace cinco años que Mr. Guizot condenaba enfáticamente toda ingerencia de la Francia en los negocios de la República Argentina; y proclamaba enérgicamente ante las cámaras francesas, los embarazos en que tal ingerencia, envolveria á la Francia. Pero desde esa época, el príncipe de Joinville, se ha casado con una princesa Brasilera, que ha traido en dote, gran propiedad territorial en la Provincia de Santa Catalina, y solo necesita el establecimiento de la supremacía francesa en Montevideo, para elevar aquel dote á principado. Las miras del Brasil se manifestaron bastante, con la mision del General Paz, enviado del Janeiro para levantar á Corrientes contra Rosas. Ahora, pues, bastante malo era ser obligados á presenciar la ejecucion de esos actos que, aunque no atacaban quizá directamente nuestros intereses, debian, en todo caso, comprometerlos. Pero que nosotros mismos, vengamos á ser partes activas para llevarlos adelante—que aun, en esos remotos paises, Lord Aberdeen no pueda huir de la fatalidad de que se le emplea *pour tirer les marrons*—es una humillacion, crudamente compensada, nos parece, por el interesante espectáculo de las banderas unidas de la Inglaterra y la Francia, ondeando sobre unas tinas de baño en Treport. (*Morning Chronicle*.)

(Del "Defensor de la Independencia Americana" del Estado Oriental, fecha 18 de Febrero último).

OCUPACION DE LA CIUDAD DE LA COLONIA.

El *Journal des Débats* publica noticias de Montevideo hasta el 8 de Setiembre, dando cuenta de la toma de la Colonia, por las escuadras combinadas Francesa é Inglesa.

(*Empieza por algunos detalles sobre la situacion de la Colonia, y la forma del ataque que no tienen interés para nuestros lectores;* y continua):

»Entretanto, la escuadra de Montevideo vino á tomar su lugar, frente á nuestra línea de batalla, y unió sus fuegos á los nuestros. Apareciendo la ciudad completamente evacuada, los *condottieri* de Montevideo, efectuaron un desembarco al Oeste, protegidos por los fuegos del *Ducouedic*, y se posesionaron de algunas de las casas de afuera, que habian servido de puestos avanzados al enemigo. La ciudad fué tomada; todos los habitantes la habian abandonado; y no se encontró en ella, un solo ser viviente. El fuego habia causado poco daño. Las ciudades de construccion Española, en que cada casa, edificada de piedra y con azoteas, parece una fortaleza, son, en cierto modo, incombustibles; para destruirlas, es necesario minarlas. Los buques suspendieron el fuego; pero, pronto se vieron obligados á romperlo de nuevo, contra algunos tiradores, sostenidos por unas pocas piezas volantes, que se presentaron en las avanzadas. A eso de las 11, el Almirante Lainé, que se habia reunido á su escuadra en la goleta *Eclair*, y el Almirante Inglefield, ordenaron un desembarco, y 500 marinos Ingleses y Franceses, desembarcaron en buen órden en las rocas que circundan el Sud de la ciudad. Estas tropas se dividieron la guarda de la ciudad, acuartelándose los Franceses en el Oeste, y los Ingleses en el Este; y unos y otros, se ocuparon inmediatamente de reparar las murallas que se habian derribado.

»Pero, mientras que nuestros marinos, obedeciendo á sus gefes, y fieles á la disciplina, se ocupaban de reparar los parapetos y otras obras de defensa, nuestros aliados los *condottieri*, registraban y saqueaban las habitaciones. Echaban abajo las puertas de los almacenes, que el fuego habia perdonado, y cometian toda clase de estragos. Cuando se les preguntaba, porque se complacian en semejante destruccion, contestaban—"Es la fortuna de la guerra.» La linda iglesia de la Colonia, tan limpia, con sus paredes recientemente pintadas, tan simple en su estilo, como una capilla de aldea, no se salvó de los ultrages. Los victoriosos *condottieri* allí se establecieron. Se tendian en el pavimento de marmol del coro, colgaban sus gorros y cartucheras en los candelabros sagrados; el éco de las bóvedas repetia el sonido de los fusiles y sables que rodaban por el suelo en medio de gritos sacrílegos y profanos; el altar venia á ser la mesa para una orgia, donde los soldados borrachos, se revolcaban en medio de hediondos lagos de rum; y ¡que extraño espectáculo presentaba esa coleccion de aventureros! Cubiertos algunos con un grosero vestido catalan, coronado por un gorro Frígio—otros, con sus facciones ocultas bajo un manto Siciliano,—otros, como los bandidos de los Apeninos, con una especie de yelmo, adornado de ondeante pluma—sus bigotes caidos—una chaqueta azul, sugeta al cuerpo con una tira de cuero, de donde pendia un gran sable, y que sostenia ademas un par de pistolas—botas de venado hasta las rodillas; y finalmente un puñal, como en la época del Condestable de Bourbon. Todos estos hombres, desparramados aquí y acullá, comiendo, bebiendo y cantando, jugando á los dados el fruto del saqueo, y á veces en un estado de estupidez por el vapor del alcohol, traian á la memoria una época, afortunadamente hace tiempo olvidada en Europa. Debemos decir, en obsequio de nuestros marinos, que ninguno de ellos tomó parte en esas degradantes escenas, y que las representaciones de nuestros almirantes, contuvieron al fin el desórden. Los Ingleses y Franceses trabajaron activamente para reparar las fortificaciones. En tres dias lo verificaron, colocando en batería, siete piezas de nuestros propios buques, y despejando todos los edificios en relacion con el glacis de la contra escarpa, que podian servir al enemigo para intentar una sorpresa. Habiendo sido asi colocada la ciudad en un estado de defensa, se puso en ella una guarnicion con bandera Oriental, y los Ingleses y Franceses volvieron á Montevideo. Martin Garcia, ya abandonada por las tropas de Rosas, será tambien guarnecida por Montevideo, y toda la costa del Uruguay será puesta en estado de bloqueo.

(*Morning Chronicle.*)

(Del mismo.)

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Mancevillagra, Febrero 12 de 1846.

Apreciado General y amigo: son las tres de la tarde hora en que recibo aviso del Comandante D. José Sanz de fecha 10 en que me dice: que el dia antes al ponerse el sol batió al salvage Calengo Centurion, que con una gavilla de 60 foragidos se hallaba en Gutierrez rincon de Maguna, logrando dispersarlo, tomándoles 20 caballos ensillados, como 200 de arreo que eran los que traian, armas &. Ellos salvaron favorecidos del monte, la hora y una picada en que pasaron en la que no pudo hacerlo el Comandante Sanz, teniendo que subir arroyo arriba y pasar en otro por donde lo persiguió hácia las puntas toda la noche. En este tránsito fué encontrado uno de ellos muerto y tomada una muger la que asegura llevan cinco heridos y que estos esperaban la incorporacion del salvage unitario Brigido Silveira, cuya fuerza reunida alcanzará á cien.

Es cuanto tiene que decir á V. E. su affmo. y seguro servidor Q. B. S. M.

Rafael Zipitria.

[Del mismo].

EL DEFENSOR.

Miguelete, Febrero 18 de 1846.

¡VIVA LA INDEPENDENCIA AMERICANA!

En todas partes son escarmentados los miserables que á las órdenes de los Anglo-Franceses, atacan la Independencia de las Repúblicas del Plata. Apenas hace un mes del glorioso suceso del *Paso del Molino*—en que fué anonadada la expedicion Anglo-Francesa de Maldonado; y ya recibimos la noticia del escarmiento que el intrépido General Gomez, ha infligido á los aventureros que á las órdenes de Garibaldi y Baez, guarnecian la villa del Salto.

La *Vuelta de Obligado, Paso del Molino y San Antonio* son testimonio elocuente del espíritu que anima á los Argentinos y Orientales que han sellado con su sangre el sacrosanto juramento de morir ó ser libres de todo poder extrangero.

Felicitamos íntimamente al distinguido General Gomez, á quien ha cabido la gloria de enseñar al extrangero, lo que vale el sentimiento Americano, y felicitamos asi mismo á los valientes que se hallaron en esa importante jornada; y á todos los amigos de la Independencia Americana.

[Del mismo.]

Tenemos tambien la satisfaccion de insertar el parte del Sr. Comandante Zipitria que da cuenta de la nueva leccion que el Comandante Sanz se ha encargado de dar al titulado Coronel Calengo que encabezaba algunos de los pocos, que despues de la victoria del Paso del Molino, lograron penetrar en nuestro territorio. No asoman por punto alguno, en que no encuentren las lanzas de los libres, prontos á escarmentarlos. ¡Como le pesará á Calengo, no haber seguido á sus compañeros á las lanchas Inglesas! Para hombres envilecidos como él, nada son las humillaciones—no sienten sino los dolores materiales; y se felicitaría de encontrarse ahora á salvo, aun que fuera á los pies de los Ingleses y Franceses.

(Del mismo.)

Los nuevos artículos del *Morning Chronicle*, órgano conocido de Lord Palmerston, que publicamos en la parte Exterior, manifiestan un conocimiento de la situacion de estos paises, de que hasta ahora se ha carecido generalmente en Europa; y adquieren mayor grado de interés por la circunstancia de ser Lord Palmerston, el sucesor presunto de Lord Aberdeen, á la cabeza de los negocios extrangeros.

Se vé ya formalmente admitido el hecho que no nos hemos cansado de proclamar—que la guerra que ha desolado estos paises, hubiera concluido hace mucho tiempo, á no ser la pérfida intervencion de los marinos y agentes de la Inglaterra y la Francia. Existe ya el convencimiento de que lejos de poner nada de su parte los Ministros Ouseley y Deffaudis para la restauracion de la paz, no han hecho mas que echar nuevos combustibles á la guerra que tocaba á su término, dando orígen á otra mas cruel y sangrienta, que acabaria por arruinar para siempre, el comercio de los Ingleses y Franceses en esta parte del mundo. Estos sentimientos de que se manifiesta poseido el *Chronicle*, nos hacen alimentar la esperanza de que tampoco de esta vez, habrán podido contra la justicia y la verdad de los hechos, las intrigas y traiciones de algunos hijos desnaturalizados de la tierra.

La justicia que hace el *Chronicle* al Gobierno de Buenos Aires por el sistema de extraordinaria moderacion que ha desplegado, en medio de las irritantes agresiones de los Ministros de Inglaterra y Francia, no impide que haga una especie de concesion á los que han acreditado en Europa las calumnias indignamente propaladas por la prensa de Montevideo, y por algunos de los

agentes asalariados que tenian el encargo de repetirlas. Pero aun buscándoles en ese camino, conservan los argumentos del *Chronicle* toda la fuerza que dan siempre la razon y la justicia. Por lo demas, confiadamente esperamos que no está lejano el dia en que la Europa toda haga al Exmo. General Rosas, la justicia que le hace su pais, y la América entera, reconociéndole como esforzado defensor de la Independencia Americana.

Indebidamente hace figurar el *Chronicle* al Brasil entre los enemigos de las Repúblicas del Plata. Aunque un ministerio traidor á los intereses de la América, hubiese intentado prostituir la política del Imperio, la Nacion Brasilera en masa, se pronunció en favor de la causa Americana, haciendo caer ese ministerio que habia comprometido el nombre del Brasil. Su Gobierno desde entonces, si no ha tomado la verdadera actitud que le corresponde al lado de sus aliados naturales, en esta gloriosa lucha no ha perdido ocasion de manifestar las simpatías que abriga hácia las Repúblicas del Plata.

Tampoco señala exactamente el *Chronicle* el orígen de la guerra que ha desolado estos paises, cuando lo atribuye á celos y animosidades entre las »Repúblicas de Buenos Aires y Montevideo.» La verdadera causa de la guerra es otra, como es facil averiguarlo. Desgraciados los unitarios en su loca tentativa de derrocar las leyes en 828 en la Confederacion Argentina, á que preludiaron con el asesinato aleveso del ilustre Gobernador Dorrego, buscaron un asilo en este pais, que desde el principio convirtieron en foco de todas las intrigas contra el Gobierno legal del suyo. Ingratos á la hospitalidad que les prestabamos los Orientales, nunca se curaron de nuestra suerte: nos consideraron solo, como medio de conseguir sus fines; y especularon friamente sobre nuestras desgracias, envolviéndonos en toda clase de dificultades. Encontrando un obstáculo para sus miras en el Gobierno legal de la República, se unieron al traidor Rivera y á los anarquistas Orientales, y con la abierta cooperacion de las fuerzas navales francesas, que hostilizaban entonces á la Confederacion Argentina, lograron en 838, derrocar los Poderes Constitucionales de la República, poniendo en la necesidad de emigrar á Buenos Aires, al Exmo. Presidente Oribe, sus Ministros, gran número de Senadores y Representantes, y crecida porcion de Orientales distinguidos.

Conseguido ese primer resultado, tuvieron el arte de arrastrar á Rivera á una torpe declaracion de guerra contra la Confederacion Argentina en 839 sin contar con la perfidia y deslealtad que caracteriza á ese malvado. Aliados los anarquistas de los dos paises, hicieron, con el auxilio de las fuerzas navales francesas, una serie de invasiones en el territorio de la Confederacion; pero todas fueron desgraciadas—se estrellaron contra el espíritu bien pronunciado de Independencia y lealtad de los Argentinos y Orientales á las inmediatas órdenes del Exmo. Presidente Oribe. Coronada esa serie de espléndidos triunfos, por la victoria del Arroyo Grande, territorio Argentino, en que sucumbió para siempre el poder de los anarquistas de los dos paises, pasó á este lado del Uruguay, el ejército libertador de Argentinos y Orientales, á las órdenes del Exmo. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe.

La guerra habia concluido: los Orientales todos se apresuraban á incorporarse a las filas libertadoras: los pueblos de la República se pronunciaban en favor de la Libertad é Independencia; y, á excepcion de los grupos que acaudillaba Rivera en la Campaña, que no hacian sino vagar de un lugar á otro, huyendo de las lanzas de nuestros bravos, y que no tenian una sola villa á su devocion, todo el poder de los salvages unitarios Argentinos y Orientales estaba encerrado en los muros de Montevideo.

El resultado no podia ser dudoso. La poblacion entera de Montevideo, era hostil á los salvages unitarios, como lo acreditó posteriormente viniendo en masa á este campo, á ponerse á las órdenes del Exmo. Presidente Oribe, abandonando cuanto poseían en Montevideo, en mano de los que nada respetaban,—ni los ornamentos del culto que aparentaban profesar.

Entónces fué, que empezó la intervencion Inglesa y Francesa, primero encubiertamente por medio de manos subalternas—despues á las claras por los Agentes y Comandantes de fuerzas navales. Tres años han pasado, desde entónces, tres años de ruina y desolacion para el comercio de estos paises, sin que haya uno de nuestros mismos enemigos, que con la mano en el corazon, deje de confesar—que á no haber sido la ingerencia inglesa y francesa, tres años há que la Paz estaria restaurada en el Rio de la Plata, y asegurada la Independencia Oriental, merced á los esfuerzos de Argentinos y Orientales.»

Al hablar de la verdadera causa de la guerra, nos hemos dejado llevar á la relacion sumaria de los hechos que han dado orígen á la situacion actual. Por no extender demasiado este artículo, nos abstenemos ahora de otras consideraciones, que presentaremos en nuestros números próximos.

[Del mismo.]

—Tomamos del *Morning Chronicle* un arículo del *Journal des Debats* órgano especial de la corte, que trae la relacion animada de las escenas de desórden de que fué teatro la desgraciada Ciudad de la Colonia, cuando se apoderaron de ella las fuerzas combinadas de Inglefield, Lainé y Garibaldi, el gefe de los *Condottieri*. El *Journal des Debats* es demasiado indulgente para con los marinos ingleses y Franceses. Se sabe que tomaron buena parte en las hazañas de sus compañeros. Testigos presenciales refieren que, costó trabajo refrenarles; y que muchas horas despues, de posesionados de la ciudad, se veían por las calles, muchos Ingleses y Franceses que sus oficiales hacían conducir atados, á bordo de los buques.

[Del mismo.]

—El artículo del *Hamburg Borsenhalle* que tomamos del *Globe* de Londres, manifiesta la atencion que empieza á prestarse en Europa, á los sucesos del Rio de la Plata. El diario aleman, á parte algunas inexactitudes, como la importancia exagerada, de Martin Garcia, como posicion militar, la asercion de que fuera Garibaldi, quien se apoderó de ella [estando defendida por 11 soldados viejos!!!] siendo así, que lo hizo en combinacion con los Anglo-Franceses—lo de las fianzas que se exigen en Buenos Aires á las personas, de no tocar en Montevideo, cuando viene diariamente el que quiere; y lo relativo á las »simpatías de Rivera» que harían dudoso el resultado de la lucha, sin la intervencion extrangera, se muestra al cabo de los sucesos, y de las consecuencias probables de la guerra en que se ha comprometido á estas Repúblicas.

Lejos de ser dudoso el resultado, separado el elemento extrangero, es claro para todos que el dia, que esa separacion tuviese lugar, concluiría la lucha. Montevideo solo ha podido sostenerse, gracias al auxilio extrangero—los Orientales todos, exceptuando los pocos renegados que permanecen todavia en Montevideo, están en armas para sostener su libertad é Independencia; y lo hemos dicho, y lo repetimos, la guerra no duraria dos horas, el dia que se separase el elemento extrangero. Lo de las »simpatías» no es mas que una de las muchas calumnias de la prensa de Montevideo. No solo »no puede lisongearse Rivera de tener las simpatías de todo el pueblo;» sino que aborrecido y despreciado y despreciado de amigos y enemigos, no cuenta hoy con simpatías, ni aun entre los mismos, que en un tiempo, le sacrificaron hasta la felicidad de su patria.

[Del mismo.]

¡20 DE FEBRERO!

En igual dia de 827 Argentinos y Orientales se cubrieron de gloria luchando en favor de la Independencia Oriental. Fieles unos y otros á esa alianza gloriosa, que tantas veces han sellado con su sangre en el campo de batalla, se encuentran al cabo de 19 años, animados de los mismos sentimientos, peleando contra los enemigos de la Independencia de las dos Repúblicas del Plata.

[Del mismo.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 9 de Marzo de 1846.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio à 1½.
10,000	3	"	450
6,000	"	"	270
6,000	"	"	270
8,000	"	7	288
30,000			1,378

		Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deu a Clasificada.
ENTRADA.								
Existencia del Sabado 7		821,815 6	17 2¼	76,938 6	1,986	354,200	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria		85,046 3		1,675 4				
		906,862 1	17 2¼	78,614 2	1,986	354,200	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
Billetes renovados segun se demuestra arriba						30,000		
Premio........idem..........idem		1,378						
A D. Nelson Hartwig.								
Por artículos navales	2,964							
Por...id....de armamento	1,250							
Por...id .....id	1,342 4							
Por...id....de municiones	600							
Por...id........id	310	6,466 4						
A D. Francisco Richaud.								
Por artículos de armamento	6,020							
Por...id....de municiones	5,548							
Por...id........id	4,644	16,212						
A D. Edmundo Cranwell.								
Por medicinas para el cuerpo de Ejército en el Norte	20,256							
Por....id....con destino al Arroyo Azul	10,867	31,123						
Al Colector General para pago de empedradores		351 2½						
A D. Mateo Stodart.								
Por artículos de armamento	5,040							
Por...id... ....id	2,075	7,115						
A Manuel Palma por servicio de sus carros á la Capitanía del Puerto		1,000						
Al Comandante de la Fortaleza para objetos del servicio público en un mes	1,770							
Al mismo para id. id. en otro mes	1,740	3,510						
Al Administrador de Correos por haberes de los maestros de posta en el 6.° vimestre del año próximo pasado		5,332 3						
Al Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno para objetos de su comision		3,800						
A D. Manuel Soneyra por fletamento de la goleta Ferrolana		6,000						
Al Comisario Cajero de Policia para rancho de los peones Españoles á su servicio en Enero último		1,176						
A D. José Garay.								
Por ocupacion de la ballenera Dos Amigos en el Tonelero en un mes	2,000							
Por........id........id........en otro id	2,000							
Por........id........id........en otro id	2,000							
Por........id........id........en otro id	2,000							
Por........id........id........en otro id	2,000	10,000						
A D. Vicente Peralta por gastos de la Legacion Argentina en Washington		24,920						
Existencia		788,477 7½	17 2¼	78,614 2	1,986	324,200	4,385,600	1,596,913 7½
		906,862 1	17 2¼	78,614 2	1,986	354,200	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 9 de Marzo de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
Exist'a del Sabado... { De comisos y multas		26 1		
{ Del Estado				
Entrada	84,288 1	....	1,675 4	
Puerto	1 4			
Contribucion	756 6			
	85,046 3	26 1	1,675 4	

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos devoluci
A la Tesorería General	85,046 3			1,675 4
Existencia		26 1		
	85,046 3	26 1		1,675 4

Buenos Aires, Marzo 9 de 1846.

V.° B.° —BERNAL— BLANCO— Intervino— —ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Marzo 6.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Lucero 120 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 71 á doña Jacinta Figueroa, 46 á don Juan Felipe Gutierrez, 1 á don Ramon Montesdeoca, 1 á doña Catalina Machao, 1 á don Dionicio Burgos: para abasto.

De Pila ha conducido don Pedro Supano 64 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 11 á doña Gregoria Juarez, 1 á doña Carmen Paez, 52 á don Marcelino Barragan: para abasto.

De la Magdalena ha conducido don José Maria Vasquez 108 cabezas, compradas por don José Vasquez; 14 á don Hilarion Barrasa, 1 á don Genaro Martinez, 3 á don Francisco Ludueña, 8 á doña Lorenza Rotelo, 4 á don Joaquin Martinez Haedo, 1 á don Cirilo Machao, 28 á don Benigno Salomon, 11 á don Agustin Ortiz, 1 á don Francisco de la Canal, 1 á don Pedro Chaves: para abasto.

De Pila ha conducido don Solano Hidalgo 360 cabezas, compradas por don Custodio Moreira; 1 á doña Juana Gauna, 3 á don Julian Godoy, 1 á don Isidro Alfonso, 1 á don Cosme Pullol, 354 á don Estanislao Miguez: para saladero.

7.

De la Magdalena ha conducido don Guillermo Llanos 200 cabezas compradas por don Fortunato Benavente; 172 á don Francisco Piñero, 7 á don Felipe Piñero. 1 á don Pedro Chaves, 1 á don Gervasio Rosas, 1 á don Eladio Otamendi, 4 á don José Migues, 1 á don Mariano Alvarez, 1 á don Hermenegildo Godoy, 1 á don Juan L. Migues, 1 á don Andres Cufré, 6 á don Francisco Calderon, 1 á don Manuel Coronel, 1 á don Agustin Aguirre, 1 á tio Manuel Piñero, 1 á don Laureano Vega: para abasto.

De Chapaleofú ha conducido don Ramon Rodriguez 345 cabezas, compradas por don J. N. Fernandez; 300 al mismo Fernandez, 3 á don Rufino Cisneros, 1 á don Benjamin Nievas, 1 á doña Cruz Reinoso, 1 á don Mariano Castañera, 3 á don Juan Montaner, 32 á don José Antonio Castaño, 2 á don Manuel Garcia, 1 á don Laureano Salinas, 1 á don Cipriano Vasquez: para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Norberto Espinosa 506 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 431 á don Nicolas Anchorena, 16 á don Roque Baudrix, 13 á don Juan J. Lhaite, 6 á don Damacio Bellido, 6 á don José Herrera, 1 á don Clemente Gerez, 1 á don Ponciano Quintana, 1 á don Florentino Gomez, 2 á don Antonio Almaras, 1 don Felipe Senillosa, 1 á don Fausto Peralta, 1 á don Cárlos Akison, 2 á don Gregorio Haxell, 1 á don Camilo Islas, 1 á don Isidoro Villegas, 2 á don Vicente Peralta, 2 á don Benjamin Susbiaure, 1 á don Lucas Aristegui, 1 á don Epifanio Olivera, 1 á don Apolinario Bellido, 1 á don Eduardo Lhaite, 2 á don Martin Suarez, 1 á don Santos Jaime, 1 á don Tomas Arevalo, 1 á don Valentin Sosa, 1 á don Silvestre Herrera, 1 á don Pedro Sosa, 1 á don Estevan Villalba, 1 á don Mariano Gallo, 1 á don Apolinario Villagram, 1 á doña Andrea Vallejos, 1 á don Plácido Figueroa: para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Juan de la Cruz Zequeira 535 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix, 469 á don Nicolas Anchorena, 7 á don José Herrera, 10 á don Juan Lhaite, 6 á don Damasio Bellido, 10 á don Roque Baudrix, 4 á don Martin Suarez, 2 á don Caste Saens Valiente, 4 á don Gregorio Haxcell, 2 á don Cárlos Akison, 4 á don Valentin Sosa, 2 á don Mariano Gallo, 1 á don Felipe Senillosa, 1 á don Bautista Farias, 2 á don Pedro P. Barrios, 1 á don José Otamendi, 1 á don Andres Sosa, 2 á don Pablo Villasuro, 1 á don Bautista Aranda, 1 á don Trancito Sandoval, 1 á don Toribio Olivera, 3 á don Miguel García, 1 á don Francisco Rodriguez, 1 á don Juan de Dios Cardoso: para saladero.

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la campaña por dicho Mercado.
Marzo 6.

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido seiscientas treinta y tres fanegas trigo de pan, á los precios desde 60 hasta 110 pesos; perteneciente á la clase superior, regular, é inferior.

7.

Cueros vacunos		2647
Id. de potro		12
Id. de carnero		1902
Id. de nonato		148
Grasa	(arrobas)	204
Sebo	(arrobas)	35
Crin	(arrobas)	107
Lana	(arrobas)	888
Charque	(arrobas)	36
Trigo para engranerar	(fanegas)	912

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido seiscientas diez y siete fanegas trigo de pan, á los precios desde 50 hasta 113 pesos; perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran lo Salvages Unitarios!

Individuos QUE SOLICITAN PASAPORTE.

3.ª PUBLICACION.

D. Martin F. Otuegue,	Rio Janeiro
Carmen Gilmen, 1 sobrina Isabel Gilmen,	Génova
Manuela Orbieta,	Rio Grande
Vicente Paez,	Tucuman
Gervacio Armero,	Córdoba

2.ª PUBLICACION.

D. Victoriano Pereira, con tropa de carretas despachada por D. José M. Agote,	Córdoba
Samuel Moyano con tropa de id. despachada por D. José M. Acosta,	Santa-Fé
Lucas Macnal,	Rio Grande

1.ª PUBLICACION.

D. Gregorio Mendez,	Rio Grande
Josefa Cartello y un hermanito,	Rio Janeiro
Manuela Peredo,	idem
Maria Saraza y 2 hijas,	idem

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO.

El Comisario Cajero Pagador de Policía——}

LOS apoderados de las Comisaría de Campaña, pueden ocurrir por sus haberes del mes de Febrero pròximo pasado, desde el 12 del corriente—Buenos Aires, Marzo 10 de 1846.

FELIPE ROMERO.

Aviso.

SE necesita un jóven de doce á diez y seis años, para el mostrador de una tienda, en el pueblo de San Fernando, ocúrrase á la calle de Federacion núm. 110½.

m10 6c.

Se alquila.

UNA quinta en el Hueco de Cabecitas, el que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 198.

m10 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista núm. 14.
De efectos.

El Miercoles 11 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura varias claces de géneros, restos de facturas, cuyo pormenor es el siguiente—

2 cajones irlandas finas de algodon, 2 id. surazas obscuras, 2 id. id. fondo claro, seda surtida, agua de colonia, lienzos anchos, bramantes, pequines negros de seda, servilletas de hilo, pañuelos de algodon á cuadros de manos, id. negros de la India para el cuello, 500 docenas hilo de carretel blanco fino, id. de ovillo de colores, pellones de hilo finos, medias de seda, id. de algodon negras, pañuelos pequin de seda de taparse, ponchos ingleses, pañelos de seda de manos, id. de borra de seda, muselinas, fleco de seda para sobrepuestos, teñidores, merinos ingleses, paño para ponchos de 72 á 80 pulgadas de ancho, levantinas, paño negro frances, gro de aguas negro, pañuelos de espumilla, damasco de algodon, pañuelos raso de lana surtidos, astracanes y otros varios efectos que se manifestaran al tiempo de la venta.

Pequin negro frances y de Málaga, pañuelos de cambray de hilo guarda de colores, pañuelos de lana de taparse, alfombras &c.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.

El Jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura varios comestibles y artículos de almacen, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 14.
Para los Almaceneros.

El Jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura para conclusion de facturas los siguientes artículos.

50 tercios yerba paraguaya de calidad selecta, 20 id. parnaguá, 50 bolsas fariña blanca fina, 25 barricas azúcar blanco, 20 rollos tabaco negro del Brasil, 100 canastos de ginebra, 80 dmajuanas id., 50 id. aguardiente y caña, jabon de España, tabaco paraguayo, 60 cajones vino frontiñan, lucíferos en cajitas, vino burdeos, cerveza blanca inglesa, id. porter, algunos quintales de alambre para hojalateros, 15 cajas cristales surtidos, y porcion de otros artículos relativos, que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR FEDERICO SILVA.
En su casa calle del Perú No. 49.

El Jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate vendiéndose al mejor precio variedad de muebles, algunas alhajas y ropa hecha &c. y varios otros objetos, cuyo pormenor es el siguiente.

1 sofá de crin, 1 id. esterilla y caoba, 2 pares mesas de arrimo, varias redondas, 2 alfombras, tripe y gergon 12 sillas esterilla, 1 piano, 1 ropero, 2 cujas cameras, 1 id. mediana, varias marquesas finas con cajones y sin ellos, 1 cómoda con tocador, tocadores, 1 mesa de escritorio grande, 1 cuna caoba, varios cuadros, 1 relox de sobremesa, y varios otros muebles que se verán en el acto del remate—Paltones, fraques, levitas, pantalones, chaquetas, polacas &a. &a—Relojes de oro y plata, cadenas de oro para id., 1 hermoso boton de camisa, varias caravanas finas y regulares, poritos ó mates con adornos de plata, espuelas de id, 1 montura para Señora, &. &.

POR EL MISMO.
Comestibles, Bebidas &c.
En su casa calle del Perú núm. 49.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio segun órdenes, un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente.

Azúcar de pilon y remolacha, algodon en rama, 15 bolsas maní, 200 resmas papel blanco, 100 id. estrasilla, 300 id. astraza mediana, 30 canastos ginebra, 50 damajuanas id., 17 id. de

caña, 10 bolsas arroz del Brasil, 24 soborales yerba rica parnaguá, 20 tercios paraguaya, 10 id. micionera, tabaco picado en tarros, cáñamo obrado, canela y pimienta negra molida, pimenton, aceitunas aprensadas, 10 cajas ticholos, 80 botijuelas aceite, damajuanas aguardiente de quemar, id. de vino, 80 cajones cigarros, 1 id. del pais, 10 bolsas porotos, 8 id. almidon mandioca, 10 cuñetes de trigo, 5 bolsas cocos, 10 id. almendra, 4 cajones quesos de Flandes, 6 cajas canela en rama, cerveza en barricas, algunas pipas vinagre, caña, bolsas nueces, 4 cajones jabon blanco español, y demas artículos que se verán en el acto del remate.

Al mismo tiempo, 30 ponchos ingleses de dos clases.

POR IBARRA Y MACOME.
Calle de Potosí núm. 61.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura por conclucion de factura los siguientes artículos.

Ginebra en damajuanas, 5 bolsas de ticholos, 5 pipas caña del Brasil, 5 cuarterolas aceite, 10 bolsas maní, 10 barricas azucar refinada, 10 bolsas almedras, 1 pipa ginebra de 29 grados, 10 cajones canela, 2 surrones pimenton, 4 medias pipas vinagre, 6 cajones quesos de Holanda y otro porcion de efectos de almacen.

Al mismo tiempo.

Se venderán algunos muebles y efectos que se verán al tiempo de la venta.

El Judío Errante.

PUBLICACION DEL CORREO DE ULTRAMAR.

EL Judío Errante, por Eugenio Sué, edicion española, traduccion ilustrada del Sr. D. P. Martinez Lopez, contendrá de quinientas á 600 láminas gravadas en acero y madera, unas sueltas y otras intercaladas representando los varios personages, vistas &a. El mérito de esta obra es tan grande que la han vertido en todos los idiomas modernos para propagarla y hacerla conocer á todos los amantes de la literatura.

Han llegado las 16 primeras entregas, y tambien algunos ejemplares de los Misterios de Londres.

El Correo de Ultramar, periódico político, comercial, literario é industrial; se publica 6 veces al mes en Paris con 8 páginas de impresion. Contiene noticias de los Estados Unidos Americanos y sobre todo de los Hispano-Americanos donde tiene agencias establecidas, precios corrientes mensuales de importacion y exportacion de esos puntos, las transaciones mercantiles de los principales puertos de Europa. Una revista mensual con 64 páginas de impresion que contiene literatura poesías, un correo de modas, un retrato, figuras y un romance con su música correspondiente compuesta para piano. Se distribuirá gratis á los subscriptores varios retratos de los contemporáneos, ademas gozarán de una rebaja de la mitad del precio, en todas las publicaciones que por entregas hará la administracion, que actualmente publica el Judío Errante. Dirígense á D. Cárlos Clarmont calle del Perú No 88, de 2 á 4 de la tarde. m4—3c

SE VENDE

UN Porton con todo su herrage correspondiente, todo en buen uso. La persona que se interese en su compra, podrá verlo en el corralon de madera sito en la Plaza de la Concepcion. f23—3p

Aviso.

HABIENDO fallecido Don Luis Moratorio, de nacion Italiano, cuyo oficio era el de "Mercachife, varias personas le habian entregado efectos encargándole de la venta, y faltando ahora varios renglones, cuya venta se sabe no haber sido efectuada, el albacea que subscribe suplica à las personas que tuviesen alguna cosa en depósito, se sirvan entregarselas, á fin de poderlas devolver á quien pertenezcan.

Jacinto Caprile.
Calle de Cuyo No. 63.
f25 5p.

ESQUINA
EN
MODERADO ALQUILER.

NO puede ser mejor para cualquier negocio, por su situacion, en la calle de Maypú (cuadra de los mendocinos) y de la Piedad núm. 145. Daràn razon en la casa calle de Maypú núm. 34, á que pertenece. f27—tfc.

Venta de una casa,

En la calle de Europa No. 218 con ocho piezas habitables, y fondo completo, dos salas á la calle con dos hermosas ventanas de reja, pozo de balde y demas oficinas necesarias, árboles frutales, siete naranjos, y hermosas parras. En la misma casa se vende una galera bien montada, fuerte y aparante para viajar; y en la misma casa daran razon. f18 5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

En 1,500 $

SE vende un piano Ingles en regular uso, propio para aprender: el que se interese por él ocurra á la calle de Suipacha No. 63½ que encontrará con quien tratar f25 3p.

AVISO AL PUBLICO.

SE venden unos hornos para hacer ladrillos muy contigüo á la ciudad y hácia el Norte; tiene habitaciones de material, como tambien lo preciso para emprender semejantes trabajos. Asi mismo se alquila un terreno distante de la Plaza de la Victoria tres cuadras y media, calle de la Catedral con dos habitaciones. El que se interese por ambas cosas, puede ocurrir á la calle del Temple No. 108 donde hallarán con quien tratar. f5 1p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

I H S.

AVISO A LOS FIELES CRISTIANOS.

EL dia 12 del presente mes de Marzo se dán Ejercicios de mugeres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del campo que la casa les proporcionarà.

Aviso.

GANGA para los que necesiten mejorar la calidad de sus ovejas y lanas teniendo que mudar de campo la CABAÑA DE MERINOS ARGENTINOS. Se ofrecen en venta maruecos padres de excelentes calidades y se darán por el ínfimo precio de 100 pesos moneda corriente, los mismos maruecos que se han vendido por un precio céduplo. Previniendo que hay de 500 á 600 entre los que puede elegir el que se interese; y que tomando una cantidad de consideracion se harà una rebaja aunque ya se ofrecen por un precio tan bajo.

La Cabaña está de San Fernando una legua al otro lado del Rio de las Conchas frente al talar del General Pacheco. Para tratar vease con Aramburú, Plaza de la Victoria No. 34, esquina de Escalada.

NOTA—tambien se cambiarán por hacienda vacuna al Sud, como para criar.

En el mismo establecimiento se venden como 50 cabras lecheras. m9 6p.

VIVIENDAS AMUEBLADAS,

SE precisan 3 ó 4 piezas buenas, con muebles ó sin ellos, en una casa de familia decente— Darán razon en esta imprenta. m9 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

SE necesita una persona inteli teligente que quiera hacerse cargo del trabajo de una Quinta á inmediaciones de la ciudad. Se le hará un partido ventajoso teniendo buenas recomendaciones de su conducta: puede ocurrir à la calle de Potosí No. 109 y 111. m9 6p.

Conchavada.

SE necesita una para servir á una señora sin familia: calle de Potosí No. 129½, de San Juan media cuadra para el Mercado al lado de donde se vende carbon. m9 2p.

¡ Viva la Federacion !

Ventajoso aviso.

EL antiguo colchonero que vivia calle de las Piedras 242, tiene el honor de avisar á sus conocidos, marchantes y demas personas que gusten preferirlo, como hijo de del pais en el ramo de colchoneria, que se ha trasladado á la calle de Méjico, del Cuartel de Restauradores una cuadra para el campo No. 68: siempre obligándose á trabajar en casas particulares; tambien cose alfombras y esteras y compone sofaes á precios los mas baratos. m9 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

EXISTE en este Departamento una cuchara de plata que ha sido encontrada por un dependiente del encargado de la limpieza de la calle de las Piedras, el cual al vaciar las vasuras de su carro la sacó de entre ellas; á la persona que justifique pertenecerle le será entregada. Buenes Aires, Marzo 9 de 1846.

MORENO.

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE necesita una sirvienta para la cocina para una casa de poca familia: la que desee acomodarse puede ocurrir à la calle de la Catedral No. 108, previniéndose que si no trae informes de su comportacion es excusado se presente; en dicha casa tambien se necesita un hombre de alguna edad para portero. m9 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Los misterios de Paris.

COMPLETOS encuadernados y rica edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí núm. 28.

Dameros de la India.

CON el juego del chaquete, se vende en la Librería y Litografia &c.

Juegos de Lotería.

DE 12, 18, 24 y 36 cartones los hay en la Librería y Litografia &c.

La Libertad de los Mares.

O el Gobierno Ingles descubierto, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí núm. 28.

Oficio de la Semana Santa.

RICA edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí No. 28.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

DONATIVOS PARA EL SOSTEN DEL HOSPITAL GENERAL DE MUGERES.

D. Telèmaco Coffin dió.... $	50
Bernardino Roseti 10 ps. en velas	
Da. Bascuala Amat.......	50
Josefa Garcia............	20
D. Mariano Baudrix......	200
Cinforoso Machado 42 ps. en pan..................	
Angel Garro 40 pesos idem	
Josè Maria Sanchez.......	10
Sres. Lindennan y Bonin..	10
Enrique Heyn..........	40
Sres. Nicholson, Green y Ca	100
	480

Marzo 10 de 1846.
ROSADOS.

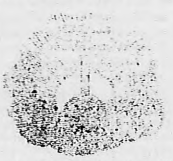

Don Domingo, Da. Maria, Doña Enriqueta, Da. Jacoba, Da. Albina, Da. Carlota y Da. Clara Alagon, el Coronel D. Joaquin Maria Ramiro, el Teniente Coronel D. Pedro Rodriguez, el Dr. D. Mariano Martinez y D. Fernando Oyuela, hijos y yernos de la finada **Da. Francisca Muriel de Alagon**, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse el Jueves 12 del corriente á las 9½ de la mañana en la Santa Iglesia Catedral á rogar á Dios por su eterno descanso, previniéndose que este aviso es el único convite y que quedaràn muy reconocidos por la asistencia. m9 3p.

¡ Viva la Federacion !

BARATILLO de carne á 2 pesos arroba pesada. Calle de Cangallo No. 128. m9 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

HOSPITAL GENERAL
DE
Hombres.

EL Sr. Juez de Paz del Partido de San Vicente D. Vicente Melendez, remitió á beneficio de este Hospital 829 ps. 4 rs. procedentes de la venta de 30 animales vacunos y 13 aves que los vecinos de aquel Partido habian donado en una subscripcion.

D. R. J., donó 150 ps.
E. D., donó 100 id.
Barton Lodge, donó 100 id.
Sres. R. y J. Carlisle y Ca., donaron 150 id.
Felipe Fernandez, donó 10 ps. de pan.
Fr. Mariano de Belen. entregó 69 ps. 6½ rs. recolectados en el Mercado en todo el mes de Febrero.
B. F. donó 20 pesos.
Lorenzo Ratto, se subscribió desde 1.° del actual por seis meses con 20 pesos.

Sexto Dividendo.

CON anuencia de los Señores Inspectores, pueden ocurrir á percibir este dividendo los Sres. acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que subscriben trayendo sus documentos de crédito el Sabado 14 del corriente, á su casa de comercio calle de la Federacion No. 47.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1846.
Francisco Balbin y Ca.

Se alquilan

DOS piezas decentes en una casa de familia—Tambien se alquila ó bien se vende una casa en la Punta de San Fernando, con 8 piezas y árboles frutales; asi mismo se vende ó arrenda un terreno en la Punta Chica. De las tres cosas darán razon en la calle del Perú No. 120. f18 3c.

Aviso.

EN el ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION DE NIÑAS, calle de Cangallo No. 53; ademas de los ramos de enseñanza para una educacion esmerada, acaban de establecerse como accesorias—

Clases de Ingles—
» de Frances—
» de Dibujo—
» de Piano—

A las que podrán asistir discipulas, aunque no pertenezcan al establecimiento, pues que estas clases serán enteramente independientes. Tambien se admiten pupilas y medio-pupilas. m6 1mc

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda No. 289 habita una pobre tullida de pies y manos, la cual suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna, á lo que vivirá eternamente agradecida, rogando á Dios por sus importantes vidas.

CARMELA ALBARRASIN.

Aviso.

SE desea comprar un barómetro aunque esté descompuesto: la persona que lo tenga y quiera venderlo puede ocurrir à la calle de la Piedad, No. 62 á la espalda de la Catedral. m6–6p

Aviso.

LA Casa de negocio de Anderson, Weller y Ca., se ha trasladado al No. 54, calle de Belgrano. 6m—tfc

☞Se ha huido

EL Martes 3 del corriente, un muchacho llamado José María Pedro, su edad es de nueve á diez años, se ejercitaba en vender factura, vá vestido de chiripá de jerga, calzoncillos de liencillo y camisa de idem, una gorra cuero de nutria con cintillo de lana punzó nuevo; sus señas son las siguientes: ojos verdes, trigueño, nariz gruesa, pelo castaño, un tajo atravesado poco mas arriba de la garganta del pié derecho, y otro tajo sobre el dedo chico del izquierdo, y á mas una señal en un brazo de mordedura de perro. Una madre suplica á la persona que sepa de su paradero lo avise al Señor Juez de Paz del Socorro D. Domingo Diana, donde recibirá una gratificacion; lo mismo que se le seguirà perjuicio al que lo llegue á ocultar. m6 3p

Armería y Cuchillería.

EN la tienda de Juan Richaud, calle de la Federacion No. 111, á 2½ cuadras de la plaza de la Victoria para el Campo, hay de venta:

Bolsas de cirurgía, completas.
Tijeras, lancetas y pinzas para id.
Cajas de escalpelos completos.
Llaves para sacar muelas.
Puñales, facones y cortaplumas.
Cajas y medias cajas para matemáticas.
Escopetas y pistolas de todas clases.
Sables y espadas finas y doradas.
Cartucheras y cinturones de sables para oficial.
Cotas de malla, &a. &a.
Se componen toda clase de armas, se vacían y afilan todo útil cortante. m6—1mp

Se alquila.

UNA quinta en el hueco de cabecitas, con tres piezas; el que se interese, véase con su dueña que vive en la calle de la Catedral No. 198. f14—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Muchacho fugado.

HACE como dos meses que fugó de una Quinta de las inmediaciones de la Recoleta, Partido del Pilar, un muchacho, cuyas señales son, picado de viruelas, cabezon, regordete, pies anchos, edad como de once años, mas ó menos, llevaba camisa y pantalon de lienzo, sin sombrero, se llama Manuel Mariño. Cualquiera que lo tenga, si está en la Ciudad lo entregará en el Departamento de Policía, y si en la campaña al Juez de Paz respectivo, para que lo remita á dicho Departamento. m9 6p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

CON PERMISO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

GRAN RIFA

QUE SE VA A EFECTUAR A LA MAYOR BREVEDAD,

De alhajas de plata, oro y piedras preciosas tasadas en cuarenta y tres mil pesos, compuesta de setenta suertes como se detallan siendo el precio de cada billete el de diez pesos.

SUERTES.			VALORES.
Núm.	1	Un camafeo con un círculo de 19 brillantes........	$2863
	2	Idem prendedor con 5 brillantes grandes y 12 chicos	1916
	3	Idem collar de perlas grandes con 179 perla	2634
	4	Idem idem de idem de 2 cuartas varas de largo con cruz de oro...........................	1444
	5	Idem par zarcillos de perla y oro	473
	6	Idem par idem de brillantes....................	1796
	7	Idem par idem de diamantes	832
	8	Idem par de idem de diamantes................	479
	9	Idem juego de tres botones diamante y esmaltes....	146
	10	Cuatro botones de topacio grandes............	222
	11	Dos broches de oro de pulseras..................	55
	14	Idem idem con 2 idem y esmeralda........	118
	15	Idem idem con diamantes de 5 aritos	400
	16	Idem idem con 9 diamentes	190
	17	Idem idem de topacios antiguo.................	85
	18	Idem par de aritos de diamantes..............	235
	19	Idem par de aritos con 2 brillantes..............	118
	20	Idem par candeleros de plata..................	863
	21	Idem prendedor con 8 diamantes círculo de oro	1008
	22	Idem idem de brillantes forma de lira.........	1090
	23	Idem idem figurando pavo real	200
	24	Idem prendedor de amatiste y un pezcadito........	57
	25	Idem anillo de un brillante solitario	1650
	26	Idem idem con 12 brillantes y una esmeralda......	1182
	27	Idem idem de una esmeralda sola..............	326
	28	Idem idem de diamantes.......................	154
	29	Idem collar de perlas y corazon de oro...........	860
	30	Idem cintillo de perlas..........................	150
	31	Dos botones de camisa con 2 diamantes	118
	32	Un par de zarcillos de diamantes	590
	33	Idem par idem de pensamientos................	472
	34	Idem par rosetas de diamantes .. ,..............	413
	35	Un par aritos de perlas y esmeralda.............	212
	36	Idem idem con dos esmeraldas solas.	354
	37	Idem collar de coral............................	200
	38	Idem par de zarcillos de diamantes..............	800
	39	Idem par idem de perlas con 2 esmeraldas..... ...	590
	40	Idem idem de rosetas de diamantes...............	354
	41	Idem idem de aritos de perlas y diamantes... ...	118
	42	Idem prendedor con 8 diamantes grandes y 6 chicos	1000
	43	Idem anillo con 9 brillantes y esmalte............	800
	44	Idem idem con uno idem solo..................	413
	45	Idem idem con un diamante	150
	46	Idem idem con un brillante y esmalte............	180
	47	Idem idem de diamantes de 5 arcos..............	250
	48	Dos botones de camisa con 2 diamantes y esmalte..	106
	49	Cuatro porta-botellas de plata...................	300
	50	Un prendedor de 12 brillantes y cadena..	1120
	51	Un prendedor de esmalte y oro.................	69
	52	Uno idem de topacios blancos..................	100
	53	Una cadena de oro y dos sello.................	600
	54	Un juego con tres botones de diamantes........	265
	55	Uno idem con tres idem de topacios.............	95
	56	Otro idem con 3 idem y esmalte.	177
	57	Dos sellos y una llave	50
	58	Una cadena de oro para el cuello	1500
	59	Un prendedor de brillantes y cadenita	708
	60	Un par zarcillos de brillantes..................	1752
	61	Un anillo con 9 brilantes y esmalte............	945
	62	Uno idem de brillantes y una esmeralda.	1062
	63	Uno idem de idem..............................	472
	64	Un juego de tres botones de diamantes..........	265
	65	Un relox de oro de patente....	1300
	66	Un par sellos para relox.......................	80
	67	Un idem de idem para idem de llave.	100
	68	Una canasta de platina con sobrepuestos de plata..	200
	69	Un par de evillas de piedras blancas	50
	70	Un par de anteojos	150
	70 suertes.	Pesos	43,000

Las alhajas se hallan de manifiesto en la Tienda de D. Francisco Ibarra, Calle de la Victoria, Números 84 y 86, donde se venden billetes como tambien en las casas siguientes:—

Mercería del Sr. Infiestas, Universidad 4.
Tienda de zapatos del Sr. Barbosa, Recova 50.
Corti, Francisqueli, Reconquista 80, y Cangallo 136.
Confitería de D. Santiago Baldraco, Perú 105.
Almacen de comestibles de D. Pedro Laines, Plaza nueva, Cangallo 232.
En el almacen del Sr. Machado, calle de la Catedral esquina del finado Doll, frente á la Botica Alemana.
Calle de la Piedad, No. 93, Pasteleria de los Suisos.
Almacen de Comestibles del Sor. Bulerick, Piedad, No. 101, Perú 91.
En la Calle de Cuyo, fabrica de cajones de difuntos del Ser la Rosa.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios !

RIFA.

Con el correspondiente permiso de las Autoridades competentes, se ha de verificar en la plaza de la Victoria, á la mayor brevedad, pues ya se ha expendido una parte muy considerable de boletos; una rifa de treinta y tres suertes de muebles nuevos muy ricos, casi todos de caoba, como expresa la lista siguiente, tasados en la cantidad de:

$ 30,000

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso una quinta.

SE desea para labrar á partir de utilidades, ó para tomarla por arrendo, con tal que diste poco de está ciudad y de que sea productiva. Tambien se comprará otra de dichas condiciones—Para tratar con recíprocas garantias, ocurrase al Sr. Macome calle de Potosí No. 61.
e20 tjs.

DESDE el dia 20 del corriente se empesará á dar matrícula en la Secretaría de la Universidad. Se previene á los alumnos de este establecimiento y á los que quieran ingresar à él, para que concurrán de nueve á once de la mañana todos los dias. Enero 13 de 1846.

El Pro-Secretario y Vedel General.
JOSE MARIA REYBAUD.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

EN la calle de Federacion frente al hueco de Salinas ó del molino cuadra y media para el campo, se alquila un famoso almacen con toda comodidad propio para familia ó depósito de acopio; en la misma casa; se necesita una persona inteligente para trabajar en una quinta la persona que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. e13 4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO.

SALDRA precisamente del 20 al 25 del corriente la acreditada tropa de carretas de D. Sebastian Medina con destino á Santiago, Tucuman y Salta. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage en ella, pueden ocurrir á verse con su consignatario, calle de Potosí núm. 57. e10 3p.

!Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EN la calle de la Catedral No. 86 hay de venta una cuja, dos mesas de arrimo, una baranda de escritorio, con su balaustrada y puerta, un brocal de pozo, una mesa de arrimo de caoba, una id. de nogal de España y varios otros muebles—todos á precios acomodados. e22 30p.

Aviso.

SE rencuentran los siguientes artículos en venta, calle del Perú núm. 66.

Té negro de superior calidad, té perla idem, vino de Champagne en cajones de 1 docena, vino de Oporto id. id. id. 2, Ginebra, de Holanda de superior calidad, en canastos y en cajones, licores surtidos en cajones de 2 docenas, cerveza inglesa de 1.ª clase negra y blanca, coñac de primera clase en cuarterolas y en medias pipas, azucar de pilon, idem de Pernambuco, quesos de flandes, sal fina para la mesa en tarritos en barricas chicas, azul de Prusia, encurtidos muy ricos en cajoncitos de 1 docena, frutas de Europa preservadas, ladrillos para limpiar cuviertos, jabon amarillo ingles, idem de olor en cajones chicos, agua de colonia muy rica, unos pocos cajones de perfumeria muy superior, papel secante, obleas en cajitas y en paquetes, plumas de ave, lacre &c. &c. y varios otros artículos. e10 8c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Se venden

De 50 á 100 mulas nuevas, de dos años para arriba, en el Partido de la Exaltacion de la Cruz : el que se interese en la compra ocurra á la calle de la Reconquista núm. 5, que encontrarán con quien tratar. d11 tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO DE LA POLICIA.

EN el Cuartel 27, Seccion 3.ª, se ha encontrado en la calle un baul pequeño que por hallarse suelta la cerradura se cree haya sido robado con algunas especies. La persona que tenga derecho á èl puede ocurrir à este Departamento.

MORENO.
Oficial 1.° en Comision del Departamento.

Baratillo de Carne.

EN la calle de Cangallo al lado del No 126; se vende carne á 20 reales la arroba, pesada.

Grasa y Velas

DE superior calidad frita del dia, se vende en la calle de Cangallo No. 169, de la Plaza Nueva media cuadra para el rio.
d24 15p.

Importante.

SE vende un establecimiento de gracería que se halla al Sud de esta Provincia, del que darán conocimiento y razon calle de Belgrano núm 208.
e15—5p.

CASA DE EDUCACION JUVENIL

Bajo los auspicios del CARMEN.

La que firma tiene la satisfaccion de ofrecerse al juicioso pueblo Argentino en el ramo de Educacion, que ha ejercido antes de ahora en esta ciudad. Ella se abstiene de pompesas promesas, irrealizables en muchos casos é individuos; maxime cuando tiene por garantía á innumerables Padres de familia que hoy gozan los frutos de la educacion religiosa, moral é intelectual, que ha dado á sus hijas la que firma; viéndose en unas practicar con ternura filial las virtudes domésticas, y en otras las de celosas madres de familia y excelentes esposas. Reposando en estos antecedentes nada mas está, sino que son inmutables sus principios, en religion, moral y urbanidad sociable.

Ramos de enseñanza.

Leer=[con perfeccion]—
Escribir=Gramática explicada.
Ortografia practicada—
Aritmética=Geografia—
Costura blanca=Marcar—
Bordado de todas clases—
Idiomas vivos=Dibujo—

☞Estos últimos ramos de adorno en la educacion no entran en el precio de la enseñanza general, cuyo estipendio se arreglará segun la edad de las niñas, y la posibilidad de los padres en las actuales circunstancias.

Habrá en este establecimiento premios, para estimular el ánimo de las niñas; pero estos se obtendrán mediante la observancia de estas tres virtudes=*Obediencia—Aplicacion—Silencio* para cuyo efecto deberán reunir seis informes de otros tantos meses de observancia de los tres puntos indicados: los premios serán de efectos de uso, segun la edad. Por precios muy módicos se admiten pupilas y medias pupilas. Calle de Cangallo número 127.

Petrona Rosende de la Sierra.

NOTA—Teniendo empleadas todas las horas del dia en las tareas escolares, le es imposible á la Directora de este establecimiento distraerse de sus obligaciones á ningun otro objeto mas: asi suplica á los Sres. Padres que quieran confiarle la educacion de sus hijas se dignen ocurrir desde la oracion á las ocho de la noche. f5 15c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía.

Siendo llegado el tiempo de sacar los números para las carretas, carros y coches de Ciudad y Campaña, se avisa á los interesados para que ocurran por ellos con las patentes correspondientes, presentando los agraciados por decreto superior el certificado que corresponde—
Buenos Aires, Febrero 20 de 1846.
El Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía.
MORENO.

!Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Tribunal de Medicina.

D. Andres L. de Cádiz, profesor de Flebotomía, habiendo sido examinado en una parte de la profesion de Dentista, se le ha autorizado para extraer muelas, colmillos y dientes—Buenos Aires, Marzo 4 de 1846.
PEREZ.

Ojo á lo muy barato y bueno.

YERBA legítima paraguaya de superior calidad por tercios y al menudeo á 3 ps. 4 rls. libra, id. id. tambien muy buena á 3 ps. id., id. regular á 2 ps. 4 rls., id. misionera buena á 2 ps., id. vino carlon superior á 3 ps. cuarta, azucar blanca de la Havana á 4 ps. 4 rls. libra, id. terciada muy buena á 3 ps. 4 rls. id., pasas de uva á 6 rls. libra, almidon de trigo 1 peso 4 rls., arroz superior del Brasil á 14 rls., y otros muchos artículos de primera necesidad á precios sumamente baratos, en la calle de Corrientes núm. 207½ de la Iglesia de San Nicolas media cuadra para el rio.
e10 15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

AVISO.

EL Dr. Rivera se ha mudado de la calle de la Reconquista, núm. 77 á la casa núm. 125, calle de Cangallo de la Plaza nueva dos cuadras para la Merced.
e14 12p

Se alquila

O se vende una carro con su correspondiente montura de nuevo: en la calle de la Universidad No. 122 darán razon.
f5—15c.

Polacas y Polkas
DE
VERANO.

SE han recibido nuevamente de varias clases, y se venden en el almacen calle de la Federacion número 47. e24 3c.

NOTICE.

A situation wanted by an English woman as Housekeeper and Cook for single gentlemen. Inquire at No. 143 Calle la Paz.
January 29, 1846.
o24 3p

Aviso.

SE alquila un granero para depósito de frutos del pais. En la calle de Tacuarí núm. 77 y en a del Buen Orden núm. 77 hallaán con quien tratar.
e22—8p.

CERVEZA
DE LA
Mejor Calidad.

La hay siempre en el sotano calle de Caugallo núm. 73, por mayor y menor. f6—15p.

Se compra

UN Porta Cáustico de las estrecheses de las uretrea y un Dilatador de las estrecheses de la misma. Las personas que tengan dichos instrumentos y quieran verderlos ; ocurran á la calle de Potosí No. 57. e15 3p

ESPEJO DE CRISTAL FINO

Y antorcha que aviva el alma, compuesto por D. Pedro Espinosa.

TIJERS ORDINARIAS

A cuatro y seis reales.

PAFEL DORADO

Extrafino para cartas y azulado sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA

Superior y pajuelas fosfóricas inerrables.

RAPE FRANCES

De primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á tres pesos onza.

OBLEAS TODAS COLORADAS.

Y surtidas de colores.

LIMITAS DE ACERO FINAS.

Para componer las uñas y desarrojar los callos.

☞Todos estos efectos se encuentran de venta en la Librería de la Independencia, calle de Representantes número **60,**

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Escobas

De la mejor calidad, se vende una pequeña partida, calle de la Victoria núm. 69. f26—6c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso.

LA persona que hubiese perdido un dedal de plata frente al Templo de Ntra. Sra. de Balvanera de la Encarnacion, puede ocurrir frente á dicho Templo, que le serà entregado, sin el menor interes—por JOSE LARREA.
m4—2p

Misas generales.

LOS Sacerdotes que quieran celebrar misa el Sábado 7 del corriente en la Iglesia del Arcangel San Miguel, por el alma de la finada Da. Josefa Real de Rofino en su sexto aniversario, recibirán la limosna de 15 pesos ; advirtiendo que pueden hacerlo á la hora que gusten. m4—2p

Primer dividendo.

HABIENDO rendido el que subscribe una suma suficiente para dar un dividendo de 10 por ciento, suplica á los Señores acredores por aceptaciones, giros y cuentas corrientes, quieran pasar con sus documentos de crédito á percibirlo, á la calle de la Reconquista No. 175, desde el 23 del corriente inclusive.
Buenos Aires, 20 de Febrero de 1846.
Jorge Dowdall.
f20 6c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

SE vende una casa esquina sita calle de Corrientes núm. 390, de la puerta de S. Nicolas cinco cuadras al poniente, esquina calle del Paranà núm. 104, de la Iglesia de la Piedad tres cuadras al Norte: dicha casa corren los fondos por la calle del Paraná, es propia para Panadería, Velería y otra elaboracion ó acopios: por estar inmediata á la Plaza de mas comercio, se dará en un precio equitativo:en dicha casa está el dueño á tratar.
m2—6p.

Aviso.

ACEITE de España superior en cuarterolas y damajuanas, se vende en la calle de la Reconquista No. 36. f20 6p

A LAS ALMAS BENEFACTORAS.

UNA infeliz enferma, impedida por un achaque crónico, con certificados que acreditan su miserable estado, é imposibilitada á esfuerzo de la misma enfermedad á suplicar de puerta en puerta, una limosna, suplica á las almas sensibles y compasivas, se dignen aliviar su situacion con lo que les dicte su generoso corazon ; recibiendo aun la mas corta limosna, quedará obligada, y penetrada de gratitud rogará al Todo-Poderoso por la salud y prosperidad de los Sres. que la favorezcan. Vive en la calle de Venezuela al lado del núm. 127, e10—tfg.

SE ALQUILA.

UNA hermosa casa, de la Concepcion cinco cuadras para Barracas, con toda comodidad, tiene 11 piezas, 2 patios y un hermoso corralon, es propio para cualquier negocio. La persona que se interese por ella ocurra á la calle de la Piedad núm. 156. m2—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO JUDICIAL.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, á solicitud de D. Pedro Coz, se cita y llama á todos los acreedores de D. Luis Pellon, para que comparezcan en la sala de su Juzgado dentro de 30 dias á deducir su derecho en forma con los documentos de sus respectivas acciones. Buenos Aires, Marzo 2 de 1846.

MOGROVEJO.
m2—6p.

AVISO.

HABIENDOSE extraviado el apunte que dejó la persona que vino en busca de uno que se ofrece para hacerse cargo de un establecimiento, se le suplica tenga la bondad de pasar por esta Imprenta. m2—

SE HA PERDIDO

UN chico de 7 á 8 años de edad, es chinito, anda descalzo, chiripacito punzó y en cabeza—Su nombre es Delfinio y vive en el hueco de Salinas—La persona que lo entregue á su madre ó dè noticias de su paradero, á mas de su gratificado recibirá las gracias de una madre afligida. f28—3p.

PERDIDA.

EL 27 de Febrero se ha perdido, desde la calle de Chile hasta la esquina de la cancha de pelota á la calle de Tacuary, una bolsita de terciopelo negro bordada con gusanillo de oro y plata, conteniendo lo siguiente—

Un collar de perlas con un broche de topacio, un alfiler de pecho de diamantes figurando una rosa con dos pimpollos, una sortija de oro cincelada con un brillante en el medio, otra id. ancha cincelada, una corbatita de seda punzó, un pañuelo de cambray con puntillas. La persona que haya encontrado los expresados efectos y los entregue en la calle de Tacuarí al lado del núm. 137 se le darà una liberal gratificacion. m2—

AVISO.

UN jóven se ofrece para traducir del Ingles y Frances al español y vice-versa, cualquiera clase de documentos, escritos etc. Tambien puede dar algunas lecciones particulares de dichos idiomas. El que lo necesite puede dejar en esta Imprenta el núm, y calle de su casa. m2—4fc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

El que firma como árbitro en el Concurso de los fallidos Giraldes, Muñoz &a., cree de su deber invitar á sus comitentes á que se le reunan el 11 del corriente, en su casa, calle del Perú No. 172, de las 9 de la mañana en adelante, con el fin de darles conocimiento de algunas circunstancias que puede ser conveniente conocer para resguardo de nuestras acciones y derechos—Buenos Aires, Marzo 4 de 1846. m5 6p.
Miguel Estanislao Soler.

AVISO.

JUEGOS de dominó, ajedreses, dameros, juegos de loteria, idem de la oja, dados, barajas frances superiores, valeros de marfil y otros, arcos y flechas, serbabatanas, ragintos y volantes &c. Se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO JUDICIAL.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita à todos los acreedores del finado D. Luis de las Carreras, para que á los Síndicos nombrados D. Juan bayley y D. Corte Franciskeli se les conceda ó concedan las facultades que por derecho les correspondan, y las designen y subscriban ; cuyo comparendo lo verificarán el 7 del corriente mes—Buenos Aires, Marzo 3 de 1846.
m3—3f *Mogrovejo.*

Primer dividendo.

HADIENDO reunido los que subscriben una suma suficiente para dar un dividendo de 15 por ciento, suplican á los Señores acreedores por aceptaciones, giros y cuentas corrientes, quieran pasar con sus documentos de crédito á recibirlo á la calle de la Reconquista No. 107, desde el 23 del corriente inclusive.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1846.
Thomas Gowland y Ca.
f20 6c.

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION
A LOS
Fumadores de cigarros de hoja.

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192 de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, se continúa vendiendo cigarros de puro tabaco paraguayo sin mezcla alguna—Convencidos que la utilidad resulta del crédito y precio moderado, pues es en la mucha venta y no en el vender caro, que se encuentra la ganancia, los precios apesar de la notable subida del tabaco serán los siugienes——

Por atados.

Habanos superiores atados de cien cigarros.......	$	70
Idem ataditos de á veinte y cuatro..............	»	17
Paraguayos la marca mas grande..............	»	15
Idem un poco mas chica......................	»	12
Idem regulares............................	»	11
Idem idem................................	»	10
Idem de toda paqueteria.....................	»	9
Idem chicos...............................	»	8

☞Con el fin de complacer á algunos de los favorecedores á este nuevo ensayo, se ha sacado una marca aun mayor y solo costará 17 pesos de la misma calidad y construccion—Igualmente habanos hechos en el pais, á 40 pesos el ciento, y 4 reales uno—Los de paquete se venderán tambien por menudeo á tres por 2 reales.

Se encontrarán barricas de cigarros listas para mandar á los pueblos de la Campaña, del precio mas barato.

Por menudeo.

Los habanos á seis reales uno, los paraguayos seis por un peso, uno por un real, diez por un peso, tres por dos reales y uno por medio—En cuanto á la construccion del cigarro, será lo mejor hecho posible para llenar en el todo el objeto que se proponen ☞Corresponder en cuanto sea dado á las personas que se dignen proteger este nuevo ensayo. e13—*

Escobas de Cerda.

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, callo de Representantes No. 60.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos : en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Betun Frances.

LIQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe ; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

AVISO.

SE desea comprar una obra de Altieri, [tratado de filosofia moral.] La persona que la tenga, ya sea nueva ó usada y quiera venderla, ocurra á la calle de Potisí No. 57.
f5 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

SE venden las fincas de la calle 25 de Mayo, No. 263 y 265, tienen frente del rio, y la No. 172, calle del Perú; en esta hay con quien se puede tratar desde las 3 hasta las seis de la tarde de cualquier dia. Buenos Aires, marzo 4 de 1846. m5—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

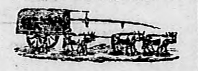

PARA
Arrecifes, San Nicolas y Córdova.

A mediados de la entrante semana, saldrá sin falta la tropa de carretas de D. Victoriano Pereira; los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á casa del apoderado que suscribe.
José M. de Agote.
m5 1p calle de Cuyo núm. 140

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios ;

TRIBUNAL DE MEDECINA.

Don Lorenzo Molinari ha sido examinado y aprobado en el ramo de Sangrador, confiriéndosele por tanto el título de profesor en dicho ramo--Buenos Aires, Marzo 5 de 1846.
Perez.

AVISO

A LOS AFICIONADOS A LAS FLORES.

EN el almacen de D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo núm. 63 se acaba de recibir de Europa un surtido de cabezas y semillas de marimoñas, jacintos, tulipanes, ruebolos &. de diferentes clases y colores las que se venden á precios muy equitativos.
f3—1c.

Aviso interesante.

SE venden unos pocos cajores fideos de Génova de superior calidad, á precios cómodos. calle de la Paz núm. 22. f21 4p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

A LAS MADRES DE FAMILIA Y SEÑORITAS.

LA que suscribe tiene el honor de anunciar al respetable público que dá lecciones en casas particulares, en su ejercicio de toda clase de bordados, puntadas, sombras, caras bordadas y bordado de hilo de oro &.

Las personas que gusten adoptar este arte con la mas delicada propiedad y proligidad, pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm. 155, desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche, que encontrarán con quien tratar.
FELICIANA SAGARI,

BARATILLO DE ROPA HECHA
Y
GENEROS PARA HOMBRES.
Calle de la Catedral No. 20.

PAÑOS á 10, 12, 15, 25, 35, 45, y 55.
Idem de verano á 15.
Astracanes á 3.
Fraques y levitas de paño y verano 40, 110 y 150.
Idem de niño 40 y 60.
Pantalones paño y casimir 30, 40 y 60.
Idem de verano 12, 20 y 25.
Chalecos de paño y casimir á 8, 12 y 15.
Idem de verano 1, 2, 3, 6, y 10 pesos.
Chaquetas de paño 30, 40 y 10.
Idem de cívico 50, 70 y 90.
Idem verano á 8, 12, 15 y 30.
Chaquetones de paño 20, 30 y 40
Idem bayeton á 10, 14 y 16.
Idem de niño á 8.
Camisetas y calzoncillo de punto de lana finos á 8 y 10.
Y otra percion de artículos sumamente baratos como para redondear esta tienda. f18 15p.

El Judio Errante.

LOS Sres. subscriptores á esta obra se servirán dirigirse al que subscribe, calle del Perú No. 88, de las 2 á las 4 de la tarde, que les entregará las 16 primeras entregas que acaba de recibir.
CARLOS CLARMONT.
f19 tfc.

Carbon de fragua

DE superior calidad, se vende en el Corralon calle de Representantes núm. 217.
f10—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina ;
¡Mueran los salvages unitarios!

PARA
Génova en derechura.

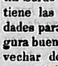

En el término de 20 dias saldrá para dicho destino del puerto de Montevideo el muy velero y de primera clase Bergantin Sardo »HYDRA,» cuyo buque tiene las mas excelentes comodidades para pasageros, y se les asegura buen trato, el que guste aprovechar de esta única proporcion ocurra á lo de su consignatario
Jacinto Caprile.
Calle de Cuyo No. 63.
f25 15c

FONDOS PUBLICOS.

SE desea comprar como cuatro mil pesos Fondos Públicos del 6 por ciento. Ocurrase á la casa No. 69 calle de la Reconquista.
m3 6p.

Editor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN—